

# **Policía apresa a cinco personas por robo, asalto y estafa**

Agentes de la Policía Nacional apresaron por separado a cuatro hombres y un adolescente por incurrir en distintos delitos que incluyen robos, asalto a mano armada y estafa vía redes sociales, en hechos ocurridos en Azua, Baní, San Juan y Nagua.

Uno de los detenidos es \*un adolescente, de 17 años\*, cuya identidad se hace reserva razones legales, quien, junto a otro presunto antisocial (prófugo), se presentó con un arma de fuego en la mano en una tienda de celulares ubicada en el sector La Colonia Española, provincia de Azua, donde encañonó a todos los presentes y sustrajeron la suma de 70,000 pesos en efectivo.

Mientras que, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fue apresado \*Richard Onasis de la Cruz, de 35 años\*, luego que una mujer lo señalara como la persona que el 21 de octubre del 2021, le arrebató una cadena de oro valorada en 45,000 pesos, la cual éste habría la vendido en una joyería de esa ciudad, según le dijo a la denunciante.

En la provincia San Juan, fueron apresados \*Celsi Vladimir Canario Montero, de 34 años\*, y \*Dawerky Bautista Jiménez, de 23\*, ya que el primero presuntamente sustrajo una pasola marca Yamaha, modelo JOG, negra, y junto al segundo hizo una matrícula falsa para venderla a un ciudadano por la suma de 8,000 pesos, en perjuicio de su legítimo propietario.

Finalmente, policías adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) Región Norte, en Santiago, apresaron a \*Jeffry Eugenio de la Rosa Ochoa, de 28 años\*, quien tenía una orden de arresto en su contra desde el 1 de mayo del 2019, emitida en

Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, tras ser identificado como autor material de la estafa vía Internet y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, en perjuicio de una ciudadana, quien hizo un depósito de 14,738 pesos.

El dinero había sido depositado en la cuenta bancaria del detenido, en un hecho ocurrido el 25 de abril del 2019.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.